

N° de ORDEN: DU 063/2017
EXPTE N° 123/2017

VENCIMIENTO: 22/08/2017
RECIBIDO: 14/08/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 06 días del mes de Junio de 2017, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: N° 123/17, de autoría de la Diputada **Claudia Vera** caratulado: "**SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA, RESPECTO LA SITUACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS HISTORICOS**"-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1.- Solicitar a la Secretaria de Estado de Cultura, a cargo de la Licenciada María Jimena Moreno, informe la situación actual de la Casa Natal de Fray Mamerto Esquiú, en relación al edificio en su interior, como también la fachada en su exterior.

ARTÍCULO 2.- Solicitar a la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú informe acerca del estado actual de la Casa de Esquiú y el mantenimiento que a la misma se realiza.

ARTÍCULO 3.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. NORMA GRISELDA LOSSO – Dip. ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. GUSTAVO NOBORIGUCHI – Dip. HUMBERTO F. VALDEZ.

gm
ec
fl